

¿Es posible la llegada de la desconexión laboral a España?

Empleo admite que analiza vías para fijarla cuando acabe la jornada

Cinco Días Madrid

Un trabajador sale de su centro de trabajo a las 18.00 horas, tal y como marca el convenio colectivo de la empresa en la que trabaja. Sin embargo, su jornada laboral no ha acabado. En las siguientes horas puede recibir varios mensajes en los distintos dispositivos móviles en los que su compañía le puede localizar. Le pueden solicitar un informe que no ha terminado, actualizar un listado de clientes o preparar la reunión de la mañana siguiente. En la sociedad hiperconectada de los países desarrollados, vivir al margen de la empresa se ha convertido en una utopía.

El primer país que ha tratado de establecer límites a esas situaciones fue Francia. Desde el pasado 1 de enero de 2017, una nueva ley obliga a las compañías con más de 50 empleados a negociar el derecho a la desconexión, lo que significa el derecho a no responder a los mails o a los mensajes profesionales fuera del horario de trabajo de cada empleado.

Un proyecto que se ha quedado descafeinado en la medida en la que no establece ninguna obligación, con lo que probablemente la desconexión digital quedará limitada a un código de bu-

nas prácticas. Antes de esa fecha ya hubo algunas multinacionales galas, como Michelin, que establecieron sistemas de alerta cuando un trabajador se conectaba más de cinco veces fuera de su jornada laboral.

Acuerdo con los agentes sociales

¿Es posible la instauración de ese sistema en un mercado laboral como el español donde las jornadas se eternizan y en el que los empleados tienen que estar siempre conectados? Una pregunta por escrito formulada por el diputado del PDeCat Carles Campuzano, en la que solicitaba al Gobierno si tenía previsto impulsar el reconocimiento de este derecho, a imagen y semejanza de la última regulación laboral aprobada en Francia, ha reavivado el debate. "La Secretaría

de Estado de Empleo está estudiando la posibilidad de una regulación que reconozca el derecho de los trabajadores a la desconexión digital de su empresa, una vez finalizada su jornada laboral", contesta el Ejecutivo.

El derecho de los trabajadores a desconectar de su trabajo y a no recibir mensajes ni correos electrónicos una vez concluida su jornada laboral ya fue llevado al Congreso por En Comú



Los diputados del PSOE Oscar Galeano y Artemi Rallo registraron ayer en el Congreso una proposición no de ley con la que piden al Gobierno que regule la desconexión digital tras concluir la jornada laboral. EFE

El segundo país con menos flexibilidad

Las estadísticas de la OCDE corroboran que España es el segundo país de la UE, solo por detrás de Portugal, donde los horarios de trabajo son potestad de los empresarios y en el que el margen de negociación es mínimo o inexistente para el trabajador. Solo el 14,4% de los horarios en España son elegidos de forma voluntaria por los empleados, mientras que el resto son impuestos por la empresa. Para tratar de corregir este

desequilibrio, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció en diciembre pasado un paquete de medidas laborales que el Gobierno quería sacar adelante con pactos parlamentarios. Una de las más novedosas era la posibilidad de fijar el final de la jornada laboral con carácter general a las 18.00 horas junto con el cambio de huso horario para adaptar a España al resto de países desarrollados de la zona euro.

Podem, formación integrada en la coalición parlamentaria de Unidos Podemos.

Esta formación registró en la Cámara Baja una proposición no de ley en la que emplazaba al Gobierno a aprobar una regulación en este sentido, previo acuerdo con los agentes sociales, con el fin de evitar que los trabajadores continúen trabajando tras finalizar su jornada.

Francia regula esta fórmula desde el pasado 1 de enero

Gobierno considere como puestos esenciales un mayor número de ámbitos de la Administración General del Estado (AGE) de los que contemplaba en un principio.

Tasa de reposición

En concreto, Hacienda estaría dispuesta a aceptar que, junto a Sanidad, Justicia y Educación, los ámbitos en los que ya se había llegado a un acuerdo de reposición de más del 100% de los trabajadores jubilados, también se extrapolase a los referidos a los servicios de atención directa al público, de forma que se añadirían ámbitos como el de las oficinas del DNI, la Seguridad

nada y, además, garantizar la seguridad y su salud en el trabajo y el descanso necesario.

En esa iniciativa reclamaba un plan de uso de las tecnologías de la comunicación fuera de la jornada laboral, el establecimiento de indicadores de medición de estrés laboral de los trabajadores en los estudios del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la realización de un análisis que valore si el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación puede llegar a provocar problemas de adicción o dependencia.

El grupo socialista en el Congreso registró ayer mismo una proposición no de ley por la que insta al Gobierno a presentar un proyecto de ley de protección de derechos digitales que, entre otras medidas, garantice el acceso universal a Internet y el derecho al olvido de la ciudadanía y, además, proteja a los menores y contemple el impacto que supone la Red para los más jóvenes.

El texto reclama un proyecto de ley para reformar el régimen laboral vigente para que los trabajadores cuenten con privacidad ante las tecnologías usadas por los empresarios para controlar el cumplimiento de las obligaciones laborales y garantizar la desconexión digital fuera del trabajo.

Hacienda cerrará mañana el alza salarial a los funcionarios y la oferta de empleo

Los sindicatos barajan que el incremento de sueldos no será menor del 1% y que el número de plazas ofertadas rondará las 250.000 en tres años

Cinco Días Madrid

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha convocado para mañana miércoles la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, en la que cerrará con sindicatos, comunidades autónomas y la FEMP las cifras de la convocatoria de oferta de empleo público (OEP) para 2017 y el incremento de salario de los empleados públicos para este ejercicio, según informaron a Europa Press fuentes del

departamento de Cristóbal Montoro.

En esta convocatoria oficial de la Mesa General se terminarán de fijar las cifras definitivas, a incluir en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2017 que el Consejo de Ministros presentará y aprobará el viernes, tanto de la OEP de este año, que será como mínimo de 250.000 plazas para los próximos tres ejercicios, con la que se reducirá la temporalidad e interinidad del 25% actual al 8%; como del aumen-

to salarial de los empleados públicos, que previsiblemente será al menos del 1%.

Estas fueron las últimas cifras consensuadas entre Gobierno y sindicatos en la reunión celebrada el pasado miércoles en el marco de las negociaciones previas a la convocatoria de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, que los sindicatos venían reclamando desde hace meses.

En la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas están repre-

sentados tanto los sindicatos, como la Administración, comunidades autónomas y ayuntamientos, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y su convocatoria es obligatoria antes de la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

Fuentes de CSIF destacaron que en la última reunión de las organizaciones sindicales con el Ministerio de Hacienda se avanzó en la negociación, ya que los sindicatos habrían conseguido que el

Social, los servicios de empleo o la Dirección General de Tráfico (DGT).

Por su parte, fuentes cercanas a UGT explicaron que la reunión no fue concluyente, aunque destacaron que en materia de empleo se produ-

jo un posicionamiento "más cercano".

Tanto UGT como CC OO reclaman a Montoro la convocatoria de al menos 360.000 nuevas plazas y un aumento del

salario de los empleados públicos de carácter básico que, como mínimo, supere el IPC de 2017, que el Ejecutivo prevé que se sitúe en el 1,2%, siempre y cuando el precio del petróleo deje de presionar al alza.